



EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 178, 180, 181, PARRAFO 1 INCISO b) Y 344 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO y) DEL MISMO ORDENAMIENTO, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE REGISTRAN LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATURAS PARA SENADOR, DIPUTADO DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTANTE A LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL DE MAYORIA RELATIVA PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1991, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

SENADORES AL CONGRESO DE LA UNION

BAJA CALIFORNIA SUR PRI SUPLENTE: VARGAS MEZA JORGE

DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

AL CONGRESO DE LA UNION

DISTRITO FEDERAL PRI SUPLENTE: ALCAYAGA NUÑEZ CRISTINA

DISTRITO VIII

REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL

POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

DISTRITO FEDERAL PRI SUPLENTE: MARTINEZ MORALES DE

DISTRITO XV SANCHEZ CRISANTA

SEGUNDO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES, DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL DE MAYORIA RELATIVA, REFERIDOS EN EL PUNTO ANTERIOR EN EL QUE SE SUSTITUYE POR ESTE ACUERDO A LOS SUPLENTE DE DICHAS FORMULAS.

TERCERO.- EXPIDANSE AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LAS CONSTANCIAS DE REGISTRO DE LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES, DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA, Y REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL DE MAYORIA RELATIVA A QUE SE REFIERE EL NUMERAL PRIMERO DE ESTE ACUERDO.

CUARTO.- COMUNIQUENSE DE INMEDIATO ESTAS SUSTITUCIONES A LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES QUE CORRESPONDA.

QUINTO.- PUBLIQUENSE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION LAS FORMULAS DE CANDIDATOS A SENADORES, DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL DE MAYORIA RELATIVA A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO.